
Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 17-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MORENO MARQUEZ, ANA MARIA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

- Principios del Derecho
- Introducción al Derecho Social
- Derecho Laboral Individual I

OBJETIVOS

- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el área de derecho laboral individual para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Desarrollado de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Dominio de conceptos fundamentales del Derecho Laboral
- Conocer con cierta profundidad el marco legal de las relaciones laborales en España
- Seleccionar, analizar e interpretar la normativa legal y convencional, así como la jurisprudencia y doctrina judicial aplicable a supuestos facticos relativos a las relaciones laborales, en orden a resolver distintas problemáticas en estos ámbitos
- Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.
- Ser capaz de evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio.
- Comprender problemas jurídicos simples y complejos ligados a las relaciones laborales y el empleo, y ofrecer soluciones precisas desde las distintas ópticas de los distintos sujetos implicados
- Aprender a implementar transversalmente en los procesos de gestión de recursos humanos, y aplicación del Derecho Social, la perspectiva de género, así como la optimización de los derechos fundamentales, y derechos humanos, directa o indirectamente ligados al trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. El tiempo de la prestación de trabajo (I)

1. La jornada ordinaria de trabajo: ordenación del tiempo de trabajo, jornada de trabajo, duración y distribución.
2. Modalidades de aplicación de la jornada: trabajo nocturno y trabajo a turnos.
3. Jornadas especiales: concepto, ampliación de la jornada, limitaciones de la jornada, reducción de jornada.

Tema 2. El tiempo de la prestación de trabajo (II)

1. Horario
2. Horas extraordinarias.
3. Derecho a la desconexión laboral
4. Descansos: pausas durante la jornada, descanso entre jornadas, descanso semanal y vacaciones

- anuales.
- 5. Festivos.
- 6. El contrato a tiempo parcial.

Tema 3. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo

- 1. Concepto.
- 2. Causas justificativas.
- 3. Modificaciones individuales y colectivas.
- 4. Procedimientos de modificación.
- 5. Vías de reacción frente a las decisiones modificativas.

Tema 4. La interrupción del contrato de trabajo

- 1. Las interrupciones de la relación laboral: delimitación conceptual.
- 2. Las interrupciones no periódicas por causas referidas al trabajador: Licencias o permisos retribuidos.
- 3. Las interrupciones no periódicas por causas referidas a la empresa: La imposibilidad de la prestación y la paralización de las actividades por riesgos laborales.

Tema 5. Vicisitudes de la relación laboral

- 1. La suspensión del contrato
 - 1.1. Causas de suspensión: por acuerdo entre las partes, por circunstancias que afectan al trabajador, por circunstancias que afectan a la empresa, por la existencia de un conflicto laboral.
- 2. Excedencias
 - 2.1 Excedencia forzosa
 - 2.2. Excedencia voluntaria
 - 2.3. Excedencias por cuidado de hijos y familiares.

Tema 6. Sucesión de empresa

- 1. El cambio de titularidad de la empresa: objeto de la transmisión de empresa.
- 2. Procedimiento de transmisión.
- 3. Deberes de información de cedente y cesionario.
- 4. Efectos de la sucesión empresarial.
- 5. Responsabilidades en materia de sucesión empresarial.

Tema 7. Extinción de la relación laboral (I)

- 1. Concepto y tipología de las causas de extinción del contrato de trabajo: cuadro general de las causas de extinción.
- 2. La extinción por voluntad de la empresa: el despido.
- 3. Despido disciplinario.
 - 3.1. La causalidad del despido disciplinario.
 - 3.2. Las formalidades del acto de despido.
 - 3.3. La calificación y efectos del despido disciplinario.
 - 3.4. Despido y prestación por desempleo.

Tema 8. Extinción de la relación laboral (II)

- 1. Despido por causas objetivas: concepto y causas
- 2. Exigencias formales en el despido objetivo
- 3. Impugnación, calificación y efectos del despido por causas objetivas.

Tema 9. Extinción de la relación laboral (III)

- 1. Despido colectivo: concepto y causas
- 2. Número de trabajadores afectados, periodo de cómputo, procedimiento y efectos.
- 3. El despido colectivo concursal y expediente de extinción de contratos por fuerza mayor.

Tema 10. Extinción de la relación laboral (IV)

- 1. Extinción por voluntad conjunta de las partes
 - 1.1. Mutuo acuerdo extintivo
 - 1.2. Vencimiento del término pactado en los contratos de naturaleza temporal
 - 1.3. Condición resolutoria

2. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del trabajador
3. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del empresario

Tema 11. Extinción de la relación laboral (V)

1. La dimisión del trabajador
2. El abandono del trabajador
3. La resolución del contrato de trabajo fundada en incumplimientos contractuales del empleador.
4. Decisión definitiva de abandono del puesto de trabajo como consecuencia de la violencia de género.
5. Pactos y formalidades comunes a los distintos tipos de extinción.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lecciones magistrales.
- Lecturas relativas a las diferentes cuestiones que se abordan en el programa objeto de estudio.
- Resolución y debate de casos prácticos.
- Talleres.

Las tutorías serán las establecidas por el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Evaluación de las soluciones de los casos prácticos y de su exposición en clase.
- Evaluación de la resolución de los talleres y de su exposición en clase.
- Evaluación de la participación del alumno en debates.

EXAMEN FINAL:

En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que no hubieran seguido el proceso de evaluación continua, podrán realizar un examen final, que, en convocatoria ordinaria, tendrá un valor máximo del 60% de la calificación total de la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria, se aplicará la normativa de la Universidad.

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV Esquemas de Derecho del Trabajo I: fuentes y relación individual de trabajo. MERCADER UGUINA, J. R. (coord.), Tirant lo Blanch, (última edición)
- ALONSO OLEA/CASAS BAAMONDE Derecho del Trabajo, Cívitas, (última edición)
- CRUZ VILLALÓN, J Compendio de Derecho del Trabajo, Técnos, (última edición)
- MARTÍN VALVERDE/RODRÍGUEZ-SAÑUDO/GARCÍA MURCIA Derecho del Trabajo, Técnos, (última edición)
- MERCADER UGUINA, J. R. Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, (última edición)
- MONTOYA MELGAR Derecho del Trabajo, Técnos, (última edición)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALBIOL MONTESINOS Compendio de derecho del trabajo, Tirant lo Blanch, (última edición)
- MERCADER UGUINA Derecho del trabajo, nuevas tecnologías y sociedad de la información, Lex Nova, (última edición)
- PALOMEQUE LÓPEZ (et alii) Derecho del Trabajo, CERASA, (última edición)